

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO PERSONAS EN EL PUESTO DE PEON DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, Y CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022.

En las dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, siendo las 11:00 horas del día 20 de octubre de dos mil veintidós, reunidos, doña María Dolores Naranjo Cruz, doña M^a José Rosillo Torralba y D. Miguel Angel Loma Corral, al objeto de determina las personas candidatas los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre las personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm.01-2022-28291 para la provisión de cinco puestos de PEON DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (C.N.O: 96021013) por un periodo de 6 meses, en las obras "Puesta en valor del Parque Osset" "Obras de accesibilidad en Bda. Monumento, Julian Besteiro, Guadalquivir, Barrio Bajo y de la Paz" "Mejoras en los parterres de Bda. Cooperativa, San José Obrero y Cobeca", en base a la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 y Número de Expediente: SE/IJA/0066/2022

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de las personas candidatas remitidas por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los/as siguientes candidatos/as que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

<u>Nº ORDEN</u>	<u>ASPIRANTE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>BAREMACIÓN CURRICULUM Y DEMANDA DE EMPLEO</u>	<u>TOTAL</u>
1	ANGEL RODRIGUEZ CANDON	**7700**.*	5.5	0.0	5.5
2	LUCIA MORAY TORO	**2212**.*	4.5	1.0	5.5
3	MANUEL JESUS REYES GUTIERREZ	**4394**.*	5.0	0.0	5.0
4	CARMEN M ^a RUIZ RIOS	**7705**.*	4.5	0.0	4.5
5	BADER EDDIN EL AOUD CHAIB	**7683**.*	4.0	0.0	4.0
6	ANTONIO MOLINA NAVARRO	**9636**.*	2.5	1.0	3.5
7	IVAN GOMEZ RUIZ	**7708**.*	1.0	2.0	3.0
8	MANUEL DIAZ GOMEZ	**4368**	1.0	1.0	2.0

No se presentan a entrevista y por tanto, no se procede a la valoración de los siguientes candidatos:

-Manuel Maya Moreno.

-Juan Manuel Gallardo Hidalgo

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico de valoración por unanimidad acuerda:

Primero. - Formular propuesta de contratación a favor de:

<u>Nº ORDEN</u>	<u>ASPIRANTE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>BAREMACIÓN CURRICULUM Y DEMANDA DE EMPLEO</u>	<u>TOTAL</u>
1	ANGEL RODRIGUEZ CANDON	**7700**-*	5.5	0.0	5.5
2	LUCIA MORAY TORO	**2212**-*	4.5	1.0	5.5
3	MANUEL JESUS REYES GUTIERREZ	**4394**-*	5.0	0.0	5.0
4	CARMEN Mª RUIZ RIOS	**7705**-*	4.5	0.0	4.5
5	BADER EDDIN EL AOD CHAIB	**7683**-*	4.0	0.0	4.0

a fin de que formalicen relación laboral en el puesto de PEON DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS (C.N.O: 96021013), en las Obras: "Puesta en valor del Parque Osset" "Obras de accesibilidad en Bda. Monumento, Julian Besteiro, Guadalquivir, Barrio Bajo y de la Paz" "Mejoras en los parterres de Bda. Cooperativa, San José Obrero y Cobeca" por un periodo de 6 meses, adscrito a la Iniciativa "JOVEN AHORA", en base a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL "JOVEN AHORA" REGULADA EN LA ORDEN DE 2 DE JUNIO DE 2022, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2022 y Número de Expediente: SE/IJA/0066/2022, al resultar las personas candidatas que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo. - Exponer en el Tablón de anuncios, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de Aznalfarache, en la fecha digital indicada.

Fdo: Mª Dolores Naranjo Cruz Fdo: Mª José Rosillo Torralba Fdo.: Miguel A. Loma Corral

